



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Solicitud no exclusión incorporación padrón Estudiantes ingresantes

En la ciudad de Córdoba, siendo las 14:00 horas del día ocho de mayo dos mil veintiséis, se reúnen de manera remota los miembros de la Junta Electoral, Lucas Di Pasquale, Diego Nadra, Lilian Mendizabal, Gonzalo Juez y la Secretaria Sofía Menoyo, a efectos de solicitar a la Dirección Electoral no excluir del Padrón a estudiantes ingresantes 2026.

VISTO la Necesidad de solicitar a la Dirección Electoral la no exclusión del Padrón de estudiantes ingresantes en 2026; y CONSIDERANDO que la Facultad da tiempo a los ingresantes hasta el mes de junio para presentar los requisitos necesarios para ser alumnos regulares. Esta Junta RESUELVE:

(1) Solicitar a la Dirección Electoral la no exclusión del Padrón a Estudiantes ingresantes en 2026.

Finalizado con el estudio de las presentes actuaciones, se dispone su comunicación y publicación en el Digesto Electrónico de la UNC. -----
